Semanario Zeta Baja California (sitio)

2025-01-06

Más salario mínimo, menos empresas formales

Autor: Julieta Aragón Domínguez

Género: Nota Informativa

https://zetatijuana.com/2025/01/mas-salario-minimo-menos-empresas-formales/

En 2025 "todavía los patrones están en condiciones" de absorber el incremento del 12 por ciento del salario mínimo, pero seguir decretando aumentos sin incentivos fiscales pondrá en peligro a las empresas formales y "achicar" la base gravable de patrones y trabajadores, consideró el economista Jorge Fonseca.

De hecho, en 2024 se encendieron luces amarillas en cuanto a la pérdida de patrones inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la generación de empleo formal en Baja California comparado con 2023.

En entrevista, Fonseca dijo que es "buena" la intención de elevar el salario mínimo para que trabajadores con menos ingresos cuenten con satisfactores básicos; sin embargo, la estrategia gubernamental ha encarecido el costo administrativo de la nómina para las empresas formales, ya que desde el sexenio pasado se trataron de alzas aceleradas sin incentivos fiscales para los negocios.

Lo anterior ya ocurre en micro y pequeñas empresas de Tijuana, comentó la presidenta de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo (Canacope), Gina Villalobos. "Lo tratamos de evitar y, cuando tenemos reuniones con las autoridades, les hacemos ver que los empresarios en pequeño necesitan incentivos y paquetes de beneficios fiscales de acuerdo con su tamaño, para que no incurran en esas prácticas, porque parecería que hay más apoyo o tolerancia a la informalidad", dijo.

Además, existe una sobre regulación y sobre verificación a aquellos que son formales.

De acuerdo a Fonseca, si el Gobierno de México sigue incrementando el salario mínimo sin considerar incentivos fiscales para las empresas, hay riesgo de que se "achique" la base gravable tanto de patrones como de trabajadores formales, pues cada año las compañías deben pagar más Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto sobre Nómina y cuotas al Seguro Social e Infonavit.

Al cierre de noviembre de 20254, el IMSS tenía inscritos a 39 mil 904 patrones en Baja California, 2 mil 607 menos que en noviembre de 2023. Aunque todos los municipios perdieron patrones, Tijuana concentraba la mayor reducción interanual -menos mil 783-, seguida de Mexicali (-357 patrones), Ensenada (-292) y Tecate (-90 patrones).

Recientemente, en el Congreso local, el secretario de Economía e Innovación, Kurt Honold Morales, admitió que "se cierran empresas todos los días por estrategia fiscal", y atribuyó la disminución de patrones del Seguro Social a que "a veces por estrategia de la empresa", corporativos globales que ya no venden los productos que fabrican aquí, deciden vender su planta a otra empresa, "como pasó con Sharp, que se la vendió a Hisense".

A decir de Benjamín Castro Martínez, director de Estadística de la Secretaría de Economía e Innovación (SEI), la reducción que muestra el reporte del Seguro Social de empresas formales "es una mala medición"; en su lugar, refirió datos del Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE), el cual agrupa a cualquier unidad establecida donde se desarrollen actividades económicas, como una fábrica, un banco e incluso un espacio de la vivienda de todos los sectores, salvo las actividades de acuicultura, pesca, agropecuarias y forestales, pero no distingue entre empresas formales e informales.

A noviembre de 2024, en el DENUE había 138 mil 123 establecimientos, un crecimiento de 11 mil 236 unidades

económicas, "reflejo real del crecimiento de la economía, más allá de los registros del IMSS patronales que están en función de otras consideraciones: que las empresas se unifican en una sola razón social, que a lo mejor se dan de baja, pero abren una nueva razón social", aseveró Castro.

En tanto, Fonseca consideró "grave" que el registro de patrones del IMSS esté reduciéndose, pero aún falta conocer a plenitud los factores que están incidiendo en ese fenómeno. En lugar de minimizar el tema, las autoridades "deberían estar analizando si las empresas formales cerraron porque quebraron, se fueron del Estado y/o del país, o simplemente se fueron a la informalidad". Naturalmente, siempre existe una tasa de mortandad de empresas, pero si se observa que las que mueren no son sustituidas por las que nacen, debe tomarse medidas, ya que las nuevas empresas no generan el mismo número de empleos formales que aquellas que ya maduraron y están en proceso de expansión.

A nivel nacional, el número de patrones inscritos en el Seguro Social se redujo en 17 mil 097, al pasar de un millón 77 mil 883 en noviembre de 2023 a un millón 60 mil 486 en noviembre de 2024.

México es uno de los países con las tasas de informalidad más altas de los miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), situación que es añeja y ha trascendido a diversas administraciones, lo que ha impedido que nuestra nación prospere. Para Jorge Fonseca, el gobierno no ha querido entender que debe generar condiciones para que haya mayor formalidad, "porque a mayor formalidad, más competitiva será nuestra economía, mejorará nuestro poder adquisitivo y la vida de los trabajadores".

SALARIO MÍNIMO EN 419.88 PESOS

A partir del 1 de enero de 2025, el salario mínimo general en la llamada Zona Libre de la Frontera Norte (en la que se ubica Baja California) es de 419.88 pesos diarios, una percepción mensual de 12 mil 596 pesos, 12 por ciento más que en 2024.

En el resto del país, el salario mínimo general es de 278.80 pesos diarios (8 mil 364 mensuales). En total, 8.5 millones de empleados reciben un salario mínimo en México, lo que representa 37.5% del total de trabajadores inscritos en el IMSS al cierre de noviembre pasado.

Celebrado por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y la gobernadora bajacaliforniana Marina del Pilar Ávila Olmeda como una "gran noticia" de la autodenominada Cuarta Transformación, el aumento de 44.99 pesos en Baja California ni siquiera alcanza para comprar dos kilogramos de tortilla de maíz en tortillerías de colonia en Tijuana, donde los precios van de 25 a 27 pesos por kilo.

Aun cuando se ha incrementado el salario mínimo, el gobierno no ha logrado aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores. Si el gobierno hubiera reducido las tasas impositivas en la nómina la estrategia habría beneficiado no sólo a quienes ganan el salario mínimo, sino a todo el sector formal. "Inclusive habría incentivado a que creciera el sector formal" y con ello, el gobierno tendría mayor captación de ingresos, opinó Jorge Fonseca.

Por su parte, el analista económico Roberto Valero Berrospe dijo que los incrementos al salario mínimo "han operado en sentido inverso" en Baja California, propiciando que cada vez haya más personas que ganen hasta dos salarios mínimos y menos población con ingresos más altos.

Cuando inició el sexenio del ex mandatario nacional Andrés Manuel López Obrador, había 63 mil ocupados que ganaban un salario mínimo en BC, cifra que incrementó "descomunalmente" en 535% a 399 mil ocupados en 2024.

"A los de abajo le subieron mucho y a los de arriba le subieron poco, de manera que paulatinamente los de abajo fueron alcanzando los de arriba. Ahorita veámoslo así: le dan 12 por ciento al salario mínimo y anuncia la UABC para sus profesores un aumento de 4 por ciento, ni siquiera alcanza la inflación", señaló Valero Berrospe.

Baja California tuvo una de las clases medias más poderosas de México, sin embargo, en los últimos años esa clase media se ha ido "derrumbando poco a poco". "En el tercer trimestre del año 2005, el 35% de los trabajadores ganaban de tres a cinco salarios mínimos, "y teníamos 24 por ciento que ganaba más de cinco salarios mínimos;en 2024, resulta que esos trabajadores prácticamente desaparecieron, porque 80 por ciento de los ocupados en Baja California ganan de uno a dos salarios mínimos, los de cinco salarios se redujeron 1 por ciento", refirió.

Un salario digno en Baja California debe estar por arriba de las dos canastas de consumo mínimo, es decir, entre 23 mil y 25 mil pesos, pero esa cantidad no la percibe la mayoría de los trabajadores en el Estado, agregó Valero Berrospe.

El problema es que el crecimiento económico de una sociedad no está sustentado en la población del estrato más bajo salarial, sino en función de la clase media, que ante el alza salarial ha ido perdiendo poder adquisitivo.

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) indican que, al tercer trimestre de 2019, casi 20% de la población en BC tenía ingresos inferiores al costo de la canasta alimentaria.

Durante la pandemia de COVID-19, ese porcentaje incrementó para alcanzar casi 27.5% y posteriormente fue bajando de manera paulatina hasta el cierre del tercer trimestre de 2024, cuando se registró que 20% de la población tuvo ingresos que no le permitían adquirir la canasta alimentaria.

Pese al avance respecto a los estragos económicos provocados por la contingencia sanitaria, el porcentaje de la población que no puede adquirir una canasta alimentaria con su ingreso laboral en 2024 sigue siendo mayor al nivel mínimo reportado (12.5%) en el segundo trimestre de 2007.

BC, NOVENO LUGAR EN GENERACIÓN DE EMPLEOS: GOBIERNO

De enero a octubre de 2024, se generaron 18 mil 520 empleos en Baja California, ubicando a la región en el noveno lugar a nivel nacional, según la glosa del Tercer Informe de Gobierno, celebrada a finales de noviembre.

Pese a las cifras dadas a conocer por la SEI, el investigador de la UABC, Roberto Fuentes Contreras, observó que se perdieron más de nueve mil empleos, "dato atípico" porque esa tendencia "normalmente se observa en diciembre", lo cual se debería a un tema de incertidumbre que ha pausado los planes de expansión de las empresas, así como de nuevas contrataciones.

El último reporte del IMSS disponible, indica que de enero a noviembre de 2024 se crearon 12 mil 848 puestos de trabajo en BC, toda vez que sólo en noviembre se perdieron 5 mil 672 empleos formales.

Al cierre de noviembre de 2024, el Seguro Social tenía registrados a un millón 37 mil 640 trabajadores, lo que significó una pérdida de 14 mil 758 empleos formales respecto a los que se tenían en noviembre de 2023, cuando estaban inscritos un millón 052 mil 398.

Visión similar ofrece la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), donde se advierte un aumento en la tasa de desocupación al tercer trimestre de 2024, al ubicarse en 2.7%, cifra mayor a la reportada en el mismo periodo del año anterior, de 2.4% de la Población Económicamente Activa.

MEDIDAS LABORALES PRESIONARÁN INFLACIÓN

Para concluir, aunque en la industria de la construcción nadie gana el salario mínimo, las empresas están siendo afectadas por la carga impositiva a la nómina y la Ley Silla, entre otras medidas laborales el aumento de días de pago de aguinaldo y la reducción de la jornada laboral, de prosperar en el Congreso de la Unión, sí generarían inflación, consideró Gabriel Vizcaíno, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción (CMIC).